Turno libre:

1. José Vivero Russo.

Sargento de la Policía Local (funcionario de carrera):

1. Juan Manuel Escudero Crespo.

Guardia Municipal (funcionario en prácticas):

1. Javier Casabella Pérez.

Lo que se publica para general conocimiento. Viveiro, 17 de julio de 1990.-El Alcalde.

RESOLUCION de 30 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Blanes (Gerona), por la que se hace público el nombra-miento de Guardias de la Policía Local. 20729

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que por Resolución de la Alcadía, de fecha 25 de julio de 1990, y de conformidad con la propuesta del Tribunal calificador de las pruebas selectivas convocadas, han sido nombrados don Eduardo Ruiz Bacas, doña María Yolanda Fernández Manchón y doña Catalina Marín Guerrero Guardias de la Policia local en propiedad, de este Ayuntamiento de Blanes.

Blanes, 30 de julio de 1990.-El Alcalde, Félix Bota Gibert.

RESOLUCION de 30 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Llinars del Vallés (Barcelona), por la que se hace público el nombramiento de dos Auxiliares de Administracion 20730 General.

Por Decreto de esta Alcaldía de 11 de julio de 1990, han sido nombradas como Auxiliares de Administración General del Ayunta-miento de Llinars del Vallés, en propiedad, las señoras:

Doña María Neus Puig Casademunt. Doña Isabel María León García.

Llinars del Vallés, 30 de julio de 1990.-El Alcalde.

RESOLUCION de 30 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Mataró (Barcelona), por la que se hace público el nombramiento de un Cabo de la Policía Municipal. 20731

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que ha sido nombrado funcionario interino de este Ayuntamiento don Ramón Bohils Algarate como Cabo de la Policía Municipal, de acuerdo con la propuesta del Tribunal calificador, en virtud de lo establecido en el artículo 136 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril. El citado funcionario ha tomado posesión de su cargo el día 16 de julio de 1990.

Mataró, 30 de julio de 1990.-El Alcalde, P. D., la Presidenta de la Comisión M. I. de Interior y Hacienda, María Carme Maltas i Freixas.

RESOLUCION de 30 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Mataro (Barcelona), por la que se hace público el nombramiento de un Delineante. 20732

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que ha sido nombrado funcionario interino de este Ayuntamiento don Jordi Ribas Casas, como Delineante, de acuerdo con la propuesta del Tribunal calificador, en virtud de lo establecido en el artículo 136 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril. El citado funcionario tomó posesión de su cargo el día 16 de julio de 1990.

Mataró, 30 de julio de 1990.-El Alcalde, P. D., la Presidenta de la Comisión M. I. de Interior y Hacienda, María Carme Maltas i Freixas.

RESOLUCION de 30 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Mataró (Barcelona), por la que se hace público el nombramiento de un Técnico de Administración Especial, 20733 Técnico Medio, Ingeniero Técnico.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público el nombramiento como funcionario interino de este Ayuntamiento de don José Manuel Vélez Portilla como Técnico de Administración Especial, Técnico Medio,

Ingeniero Técnico, de acuerdo con la propuesta del Tribunal calificador, en virtud de lo establecido en el artículo 136 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril. El citado funcionario tomó posesión de su cargo el día 2 de mayo de 1990.

Mataró, 30 de julio de 1990.-El Alcalde, P. D., la Presidenta de la Comisión M. I. de Interior y Hacienda, María Carme Maltas i Freixas.

RESOLUCION de 30 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Mataró (Barcelona), por la que se hace público el nombramiento de un Óficial de la Policía Municipal. 20734

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que ha sido nombrado funcionario interino de este Ayuntamiento don Francisco Barral Pérez como Oficial de la Policía Municipal, de acuerdo con la propuesta del Tribunal calificador, en virtud de lo establecido en el artículo 136 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril. El citado funcionario tomó posesión de su plaza el día 7 de mayo de 1990.

Mataró, 30 de julio de 1990.-El Alcalde, P. D., la Presidenta de la Comisión M. I. de Interior y Hacienda, María Carme Maltas i Freixas.

RESOLUCION de 30 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Mataró (Barcelona), por la que se hace público el nombramiento de un Óficial de la Policía Municipal. 20735

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que ha sido nombrado funcionario interino de este Ayuntamiento don Jorge Samso Huerta como Oficial de la Policía Municipal, de acuerdo con la propuesta del Tribunal calificador, en virtud de lo establecido en el artículo 136 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril. El citado funcionario ha tomado posesión de su plaza el día 15 de junio de 1990.

Mataró, 30 de julio de 1990.-El Alcalde, P. D., la Presidenta de la Comisión M. I. de Interior y Hacienda, María Carme Maltas i Freixas.

RESOLUCION de 1 de agosto de 1990, de la Diputación Provincial de Almería, por la que se hace público el nombramiento de varios funcionarios. 20736

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hacen públicos los siguientes nombramientos de funcionarios de carrera de esta excelentísima Diputación Provincial, efectuados por esta Presidencia, a tenor de lo establecido en el artículo 136.1 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, en las fechas y para ocupar las plazas de la plantilla de funcionarios de esta excelentísima Diputación Provincial, que se indican:

Posesión, el día 1 de agostó de 1990:

Doña María Isabel Carmona Sáez. Documento nacional de identidad

número 27.525.704. Como Auxiliar de Administración General.

Doña Francisca Ros Ruiz. Documento nacional de identidad número 34.837.938. Como Auxiliar de Administración General.

Doña Adela Cirre Pérez. Documento nacional de identidad número

27.269.821. Como Auxiliar de Administración General.

Doña Victoria Ruiz Fernández. Documento nacional de identidad

número 27.249.595. Como Auxiliar de Administración General.

Doña María del Mar Mateo Pérez. Documento nacional de identidad número 27.506.564. Como Auxiliar de Administración General.

Almería, 1 de agosto de 1990.-El Presidente, P. D., el Delegado de Organización, Luis Guerrero Martínez.

RESOLUCION de 1 de agosto de 1990, del Ayuntamiento de Peguerinos (Avila), por la que se hace público el nombramiento de un Auxiliar administrativo. 20737

Previa celebración del concurso de méritos y de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal calificador, por la Alcadía-Presidencia de este Ayuntamiento, con fecha 28 de junio de 1990, se ha adoptado la resolución de nombrar como personal laboral fijo para ocupar la plaza de Auxiliar administrativo de este Ayuntamiento, y ratificado por el Pleno el día 11 de julio de 1990, a doña María Jesús Herranz Rodríguez, con documento nacional de identidad 6.547.852.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre. Peguerinos, 1 de agosto de 1990.-El Alcalde.